



Asunción, 30 de Noviembre de 2021.

DICTAMEN N° 44

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra **Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública**, os aconseja prestar el Acuerdo Constitucional correspondiente para el ascenso al grado inmediato superior de los **OFICIALES SUPERIORES** de las Fuerzas Armadas de la Nación, solicitado por el Poder Ejecutivo, según Mensaje N° 577 de fecha 9 de noviembre de 2021.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

MARTÍN ARÉVALO
Presidente

GILBERTO APURIL
Relator

MIEMBROS

LILIAN G. SAMANIEGO G.

JUAN CARLOS GALAVERNA DELVALLE

HUGO RICHER

FIDEL SANTIAGO ZAVALA SERRATI

OBS: Para lo que hubiere lugar el audio y vídeo de la reunión de Comisión se encuentran disponibles en el sitio web del Senado.

EXP. N° S-PE 21 -1748.

